

PROCESO DE SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES

En Ica, a las 10:10 a.m. horas del día 22 del mes de mayo del 2024, en Municipalidad Distrital de Santiago. Se hace constar mediante la presente el proceso de saneamiento de bienes muebles el cual fue realizado a las unidades orgánicas de la entidad de los bienes y productos contenidos los mismo que fueron llevados a cabo conforme a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01- "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"

Los mismos que se encuentran anexados al presente en el cual detallan:

CUENTAS CONTABLES	CANTIDAD
1503.0101 - PARA TRANSPORTE TERRESTRE	9
1503.020101 - MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	102
1503.020102 - MOBILIARIO DE OFICINA	701
1503.020301 - EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	230
1503.020302 - EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	42
1503.020303 - EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	27
1503.020401 - MOBILIARIO	9
1503.020901 - AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	4
1503.020903 - SEGURIDAD INDUSTRIAL	16
1503.020904 - ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	94
1503.020905 - EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	1
1503.020999 - MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	19
Total general	1254

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO**

ON. MIRLA MARISOL PEREZ HUAYTA
GERENTE DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO